

CIRCULAR N° 022
(Junio 20 de 2024)

PARA: FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS.
DE: DIRECCIÓN GENERAL.
ASUNTO: ACTIVIDAD DE INTEGRACION Y BIENESTAR SOCIAL.

Dando alcance a la Circular No. 020 del 17 de junio de 2024 con referencia Actividad de Integración y Bienestar Social se informa que por motivos logísticos se ha cambiado el lugar de la actividad de bienestar, así:

Fecha: Miércoles 26 de junio de 2024

Lugar Restaurante La Boqueria Menga Calle 10 # 33-70 antigua carretera Cali-Yumbo

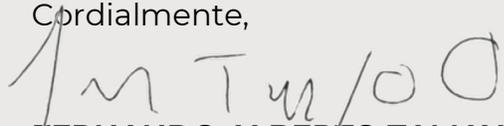
Hora: 1:00 p.m

Por tratarse de una actividad institucional, los funcionarios y contratistas deben llegar al lugar mencionado, la asistencia es de carácter obligatoria para todos los servidores públicos de la entidad.

La presente actividad busca promover espacios de integración y convivencia para lo cual se ha determinado el cierre temporal de servicios al público durante la jornada de la tarde.

La actividad contempla un (1) almuerzo Durante la actividad de integración queda prohibido el porte de armas y el ingreso de alimentos y bebidas embriagantes. Culminada la actividad se dará por terminada la jornada laboral, y por tanto cada funcionario deberá desplazarse a su lugar de residencia.

Cordialmente,



FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE

Director General

direcciongeneral@bibliovalle.gov.co

Proyectó: María Angélica Portocarrero Castillo- Auxiliar Administrativo

Revisó: Angélica Rada Prado- Asesora de Dirección.